OFICINA ASESORA JURIDICA ESTRATEGIA /

ÁREA: JURIDICA

NUMERO DE CONTRATO: 6700042049 DE 2025

CONTRATISTA: ICARUS COM CO S.A.S

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE SEGUIMIENTO, CONSULTA Y NOTIFICACIÓN EN LÍNEA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PROCESALES PROFERIDAS EN LOS PROCESOS JUDICIALES DONDE EL INDER SEA PARTE O ESTÉ VINCULADO; JUNTO CON EL SERVICIO DE AGENDA JUDICIAL.

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR DEL CONTRATO: ($8.000.000)

VALOR HONORARIOS MENSUALES: ($613.304)

REPORTE DE ACTIVIDADES

1. Permitirle al INDER permanentemente, durante el plazo de ejecución del contrato, el acceso a la plataforma de notificaciones judiciales y visualización de providencias proferidas en los procesos judiciales donde tenga interés.

- ICARUS creó y habilitó los accesos a la plataforma para el equipo del INDER, permitiendo el ingreso permanente (24/7) durante la vigencia del contrato. A través de esta plataforma, los usuarios pueden consultar en tiempo real los procesos judiciales reportados por el área jurídica, incluyendo autos y estados notificados mediante los canales oficiales de la Rama Judicial.

2. Prestar el servicio de agenda virtual judicial programando fecha, hora y lugar de las audiencias programadas en el marco de los procesos judiciales en los que el INDER tenga interés, con recolección del acta de la audiencia; y si el proceso es oral, la recolección de la grabación completa de la respectiva diligencia.

- ICARUS, a través de su sistema inteligente, agenda y continuará programando de manera automática todas las audiencias notificadas mediante autos emitidos por los despachos judiciales.

  Gracias a los algoritmos de programación inteligente, las audiencias son organizadas en tiempo real y sincronizadas directamente con los calendarios digitales de los usuarios (iPhone, Android, Gmail, Hotmail, Yahoo), garantizando una gestión oportuna y sincrónica.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento a cada audiencia para la recolección del acta correspondiente o, en los casos de procesos orales, la obtención de la grabación completa de la diligencia, según disponibilidad del juzgado.

3. Realizar la sensibilización de los abogados designados por el INDER para la utilización de la herramienta. Las capacitaciones serán programadas a través del área de Atención al cliente y se agendarán en un plazo máximo de 10 días hábiles. No tendrán límite de solicitud, es decir, cada que lo requieran pueden ser programadas según el caso, telefónica o personalmente.

❖ ICARUS ofrece capacitaciones ilimitadas virtuales, dirigidas a los abogados y funcionarios designados por el INDER. Estas sesiones son programadas por el área de Atención al Cliente en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la solicitud.

Durante el periodo reportado, se brinda acompañamiento personalizado a los usuarios responsables de la gestión de los procesos judiciales, incluyendo apoderados y administradores de cuenta. Las capacitaciones se realizan de manera virtual, de acuerdo con la necesidad del usuario.

4. Informar oportunamente las dificultades que se presenten con la ejecución del contrato.

❖ ICARUS , en el marco de la ejecución del contrato, atiende de manera oportuna cualquier dificultad que llegue a presentarse, garantizando la continuidad y calidad del servicio prestado al INDER.

5. Los empleados de ICARUS COM CO S.A.S no podrán retirar documentación alguna de los expedientes judiciales.

❖ ICARUS cumple a cabalidad la presente obligación.

6. Presentar mensualmente los informes de gestión del cumplimiento del objeto contractual.

❖ A partir del acta de inicio, suscrita el 13 de mayo de 2025, ICARUS realizó la revisión diaria de los 195 procesos judiciales asignados. En cada uno de ellos se notificaron las actuaciones procesales surtidas, incluyendo:

- Fecha de la última actuación.
- Histórico completo de anotaciones y actuaciones.
- Carga y disponibilidad del estado electrónico, providencias, traslados, fijaciones en lista
- Programación automatizada de audiencias, las cuales fueron agendadas en el calendario del correo electrónico de notificaciones asignado.
- Todo lo anterior se consolidó mensualmente como parte del informe de seguimiento y cumplimiento del objeto contractual, conforme a las condiciones establecidas por el INDER.

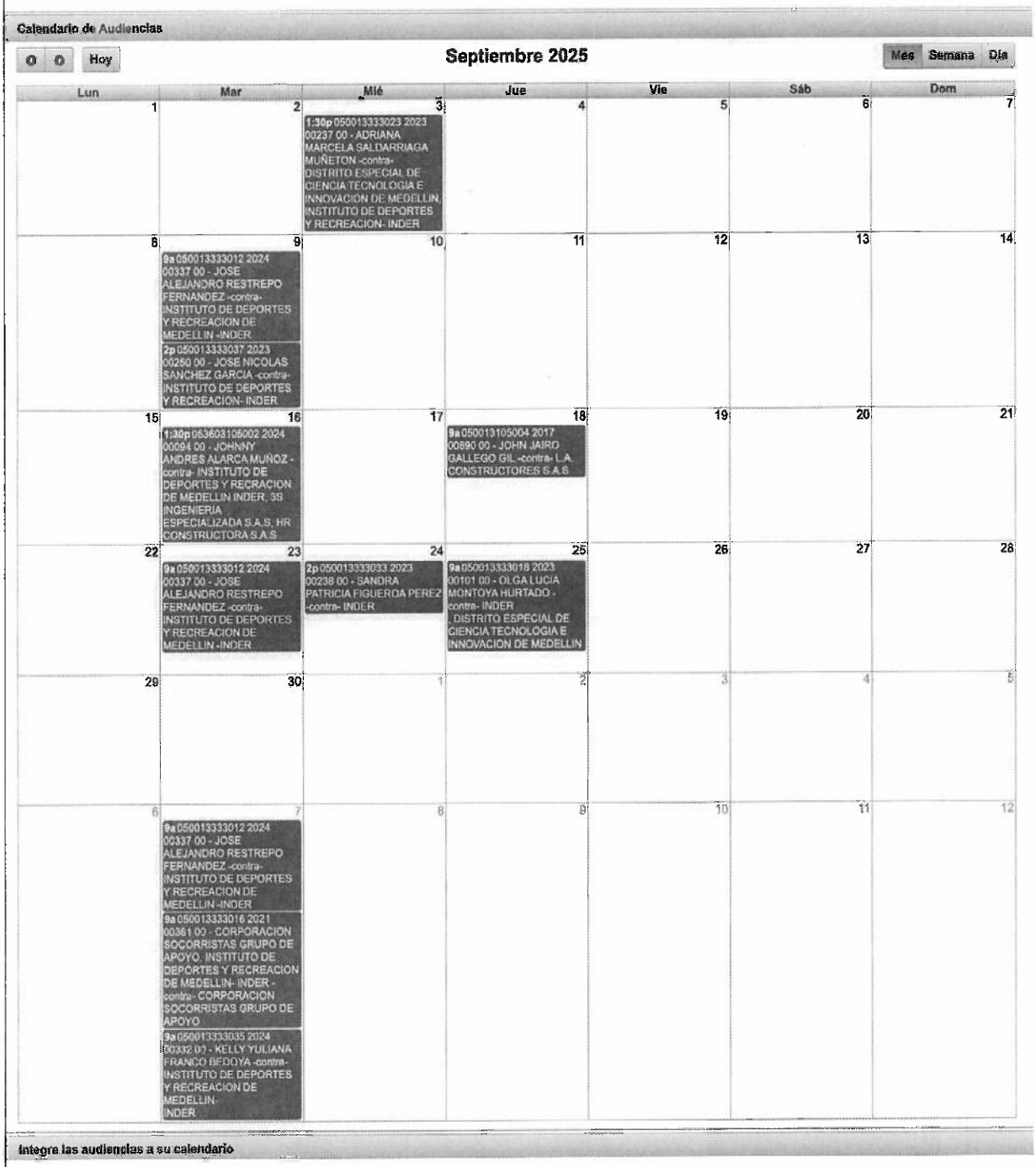
AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLIN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Relacionamos los procesos que fueron publicados por estados electrónicos así: .

Número del proceso	Despacho	Demandante(s)	Demandado(s)	Actuación	Anotación	Fecha Inicial	Apoderado(s)
05001333300[illegible]	JUZGADO 016 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• JUAN DAVID MARIN AGUDELO	• INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	LA AUDIENCIA DE EXCEPCIONES PREVIAS PREVISTAS EN AUDIENCIA INICIAL FUE LITIGIO DECRETA PRUEBAS FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS REGLAS PERDONALES	mar 30-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
05001333300[illegible]	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• MABEL ANNA ARBELAEZ SOLANO	• MUNICIPIO DE MEDELLIN • COMANFROCUA • INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER • AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA • POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA • JUZGADO 41 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTIA • JUZGADO TREINTAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTOS • JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLIN • NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	El Tribunal en auto del 04 de septiembre de dos mil veinticinco 2025 se avocará a la audiencia inicial el veintinueve (29) de octubre del dos mil veinticuatro 2024 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), sin embargo, verificado el expediente se encuentra que no se ha realizado el traslado de las excepciones propuestas con las contestaciones de la demanda y las correspondientes a la reforma de la demanda. Por tanto, la referida audiencia se programará una vez se surta el traslado. En dicho sentido por la secretaria se surta el referido TRASLADO. . Documento firmado electrónicamente por JOSE IGNACIO MADRIGAL ALZATE fecha firma: Sep 29 2025 4:53PM	mar 30-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• MARTA CECILIA CARDONA CASTRO	• INDER MEDELLIN	Auto ejecutoriado y cumplase	ACO-Cumplase lo resuelto por el superior providoen el archivo	mar 30-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	DESPACHO 009 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCION - ORAL - MEDELLIN *	• LINA MARIA LOPEZ PINTO	• DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVAC DE MEDELLIN • INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER	Auto admitiendo recurso de apelacion	MAU - Documento firmado electronicamente por JORGE LEON ARANGO FRANCO fecha firma: Sep 29 2025 11:41AM	lun 29-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500140051[illegible]	JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	• INDER MEDELLIN INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION MEDELLIN	• DIDIER ADOLFO AGUDELO GOMEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA		vie 26-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	DESPACHO 038 - JUZGADO ADMINISTRATIVO - SIN SECCION - ORAL - MEDELLIN *	• CHRISTIAN ANDRES ALVARADO ARRAUT	• INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER	Auto admisorio de la demanda	ILMAnvios Admisorio demanda - Documento firmado electronicamente por ANDREA ZAPATA SERNA fecha firma: Sep 25 2025 6:46PM	vie 26-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500131[illegible]	JUZGADO 010 LABORAL DE MEDELLIN	• YONAS ISAAC JARAMILLO SUAREZ	• L.A. CONSTRUCTORES S.A.S • INDER MEDELLIN	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	ORDENA ARCHIVO. JT	lun 23-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 019 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• TIBERIO DE JESUS OCAMPO AGUDELO • LEONARDO OCAMPO GALVIS • LUIS EMILIO OCAMPO GALVIS • LEDIS MARIA OCAMPO GALVIS • ALBA NANCY TANGARIFE VALENCIA • LUZ MERY OCAMPO GALVIS • BEATRIZ ELENA OCAMPO GALVIS • MARLENY OCAMPO GALVIS • MARIA ELISA GALVIS OCAMPO • KEVIN OCAMPO TANGARIFE • MANUELA VILLADA LONDOÑO	• FRANCISCO GUILLERMO TOVAR TOBON • INDER ANTIOQUIA • LIGA DE TENIS DE CAMPO DE ANTIOQUIA • MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir	OCV-	vie 19-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 016 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• ANGELA MARIA LONDOÑO ACEVEDO	• INDER MEDELLIN	Auto ejecutoriado y cumplase	OCV-	vie 19-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• ADRIANA GUTIERREZ POSADA	• INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	CGA - Documento firmado electronicamente por SANDRA PUENTES HERNANDEZ fecha firma: Sep 15 2025 3:46 PM	mar 30-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500123330[illegible]	DESPACHO 008 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCION - ORAL - MEDELLIN *	• INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN-INDER • METROPARQUES S.E.I.C.E	• EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A.S.-E.C.O. • LA PIEDRERA S.A. • COMPAÑIA DE SEGUROS • CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA GLOBAL S.A.S. - INGLOBAL S.A.S. • SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto mantiene vigente la demanda	GAAL-	lun 15-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 028 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• ANA ORNEL PEREZ	• INDER • DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Auto ejecutoriado y cumplase 10 días	LO PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE RINDA CONCEPTO. PODRÁN SURTIR PARA ESTE TRÁMITE	vie 12-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• MARIA MORELIA CRUZ MARTINEZ	• INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER • ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Traslado art. 110 CGP	DDP-De contestación excepciones	vie 12-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• CAROLINA RODRIGUEZ JUNCO	• INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER	Traslado art. 110 CGP	DDP-De contestación excepciones	vie 12-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	JUZGADO 013 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	• JOSE ALEJANDRO GUTIERREZ FERNANDEZ	• INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER	Auto tiene notificado	HABER AUDIENCIA SE REALIZA PRACTICA DE PRUEBA TESTIMONIAL de los señores CARMEN IRENE VALLEJO CHAUCANEZ, JOSE DAVID ZAPATA Posteriormente, el Despacho interroga a la deponente, indicando se exonera a la entidad de la parte demandante para que la haga los preguntas el testigo y luego la interroga el apoderado de la parte demandada. - El Despacho indica que, se por este testimonio abierta la privad testimonial y de interrogatorio que se habla decretado. El párrafo hasta decretado otras pruebas a pesar de interesar y estas no decretadas son las administrativas administrativas y otra con la cual	vie 12-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500140030[illegible]	DESPACHO 033 - JUZGADO MUNICIPAL - CIVIL - MEDELLIN *	• INDER MEDELLIN INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION MEDELLIN	• MIRIAM DEL CARMEN OLAYA DE CALERO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO		jue 11-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500133330[illegible]	DESPACHO 060 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCION - ORAL - MEDELLIN *	• CONCRETOS Y MEZCLAS S.A.	• EMPRESAS DE DESARROLLO URBANO-EDU • INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN-INDER	Auto no concede apelación	EGO-CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA	mié 10-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)
0500131[illegible]	DESPACHO 030 - TRIBUNAL SUPERIOR - LABORAL - MEDELLIN *	• OMAR DE JESUS ARIAS GARCIA • MARIA ROSALINA CASTAÑO CALDERON	• MUNICIPIO DE MEDELLIN • FISEL S.A. • CERAPIN HURTADO TORDER	AUTO TRASLADO DE 5 DIAS PARA ALEGATOS	ADMITE Y ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES, PARA QUE, POR ESCRITO FORMULEN ALEGATOS DE BIEN LO TIENEN, PARA LO CUAL SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO COMUN DE CINCO (5) DIAS, EL CUAL INICIA UNA VEZ CUMPLIDO EL TERMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO (OVV)	mar 09-sept-25	• Instituto de Deportes y Recreación INDER (notificaciones.judiciales@inder.gov.co)

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico: proteccion.datos@inder.gov.co.

Relación de audiencias programadas:



AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

7. Mantener y conservar en condiciones de uso la página de internet a través de la cual se presta el servicio. En caso de mantenimiento de la misma, deberá notificarle con la debida antelación a la Entidad.

- ICARUS es una plataforma web que ofrece disponibilidad de servicio 24/7, garantizando el acceso permanente y sin interrupciones. En caso de requerirse labores de mantenimiento, se notificará oportunamente a la Entidad, conforme a lo estipulado en el contrato.

8. Realizar el soporte personalizado que requiera el INDER en caso de requerirlo para la adecuada utilización de la plataforma, o en caso de fallas en la misma.

- ICARUS garantiza soporte técnico personalizado para asegurar la adecuada utilización de la plataforma por parte del INDER, así como para la atención oportuna de cualquier falla que pudiera surgir.
- Nuestra operación se encuentra respaldada por los servicios en la nube de Google Cloud Platform y Amazon Web Services, los cuales ofrecen una disponibilidad superior al 99.9%. Supervisamos el funcionamiento del sistema de forma continua, 24/7, mediante sistemas de monitoreo con alertas automáticas ante cualquier eventualidad, lo que nos califica como una solución tecnológica de misión crítica.
- Toda la información cargada en la plataforma ICARUS se almacena de manera segura en Google, con respaldos automáticos en Amazon. Ambas infraestructuras cuentan con certificación en centros de datos TIER III y TIER IV, lo que garantiza altos estándares de seguridad, estabilidad y recuperación ante desastres.

9. Prestar todos los servicios especiales contratados como la transcripción de audiencias.

- Esta herramienta puede reconocer la voz incrustada en vídeo y audio HTML5 o en vídeos de YouTube y transcribirlo en tiempo real a archivos Microsoft Word. ***(Servicio adicional disponible para personas jurídicas y naturales.)***

PERIODO EJECUTADO: del 1 al 30 de septiembre de 2025.

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Se autoriza el pago por **VALOR EN LETRAS (SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS) $ 613.304 pesos**, soportado en la **FACTURA N°13844** anexa a este documento al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Para constancia se firma en Medellín, a los 17 días del mes de octubre del año 2025.

ANDREA JACQUELINE BARAJAS VARGAS
Representante Legal de ICARUS COM CO S.A.S

ANDRÉS FELIPE CANO RAMÍREZ
Supervisor

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

CIUDAD	DD/MM/AA	CONSECUTIVO
Medellín	20/10/2025	42049-25-05

El Supervisor del contrato de la Oficina Asesora Jurídica del INDER Medellín,

CERTIFICA QUE:

EL INDER Y ICARUS COM CO S A S con NIT Nº 9 0 0 4 5 9 0 5 6-8, representado por ANDREA JACQUELINE BARAJAS VARGAS, con Cédula N°60.383.979 celebraron el contrato Nº 6700042049 DE 2025 cuyo objeto es: *PRESTAR EL SERVICIO DE SEGUIMIENTO, CONSULTA Y NOTIFICACIÓN EN LÍNEA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PROCESALES PROFERIDAS EN LOS PROCESOS JUDICIALES DONDE EL INDER SEA PARTE O ESTÉ VINCULADO; JUNTO CON EL SERVICIO DE AGENDA JUDICIAL.*

VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES DE PESOS M.L ($8.000.000)

VALOR CERTIFICADO IVA INCLUIDO:

FACTURA Nº	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
FE 13844	SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS M.L	$613.304

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

Documento	Posición presupuestal	Centro Gestor	Centro de Costos	Fondo	Valor Base IVA	IVA	Valor total
7000001257	2320202008	905924008101	IND1	911090125	$613.304	0	$613.304
TOTAL					$613.304	0	$613.304

Este pago se autoriza de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el contrato y de acuerdo con la factura FE 13844, la cual se encuentra adjunta a este documento debidamente firmado. Para efectos de lo anterior, el porcentaje de ejecución financiera acumulada hasta la fecha corresponde al 27 % del valor total del contrato.

Notas u observaciones: RECURSOS INVERSION

Andrés Felipe Cano Ramírez
Supervisor

Proyectó: Angela Maria Posada
Financiera

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000189032 **División:INDE**
Pedido 7000001257
Contrato 6700042049
Secretaría Ofic Ase Jurídica

Fecha Documento: 20.10.2025 **Dependencia:** Oficina Asesora Jurídica
Descripción del pago: FE13844
Objeto del contrato: C- 6700042049 PRESTAR EL SERVICIO DE SEGUIMIENTO, CONSULTA Y NOTIFICACIÓN EN LÍNEA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PROCESALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES DONDE EL INDER SEA PARTE O ESTE VINCULADO; JUNTO CON EL SERVICIO DE AGENCIA JUDICIAL

Proveedor

Codigo: 1300008183 **Nit:** 9004590568 **Nombre:** ICARUS COM CO SAS

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	6400073	CONSULTAS JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION	613.304	UN	613.304,00	5111790000	010
				TOTAL	613.304,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Fecha contabiliz. : 20.10.2025
Fecha del día : 20.10.2025

Centro : IND1
Denominación : Almacén Central INDER
Almacén :

Pos	Material / Texto breve	Lote / Serie	Destino	Imputación	Almacén/ Ubicación / Cantidad	UM
0001	6400073					
	CONSULTAS JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION				613.304,00	UN
	Proveedor: 1300008183 ICARUS COM CO SAS					

Clase movimiento: 101 EM para imputación Emisor: AMPOSADACH

F I R M A

ICARUS

Monitoreo Online de Procesos Judiciales

ICARUS COM CO S A S
NIT 900.459.056-8
Calle 24 No. 51 - 40 Ofi. 510
Tel: (3143149081)
Bogotá - Colombia
contacto@icarus.com.co
www.icarus.com.co

Factura Electronica de Venta
No. FE 13844

Señores	Instituto de Deportes y Recreación INDER		
NIT	800.194.096-0	**Teléfono**	(694) 3699000 - Ext. 000
Dirección	Calle 47 D # 75 - 276.	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/10/2025, 08:04
Expedición	15/10/2025, 16:00
Vencimiento	19/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Escaneo de procesos judiciales del 1 al 30 de Septiembre de 2025 - Contrato de Prestación de Servicios 6700042049 de 2025.	199.00	3,081.93	613,304.07

Total items: 1

Total Bruto	613,304.07
Total a Pagar	**613,304.07**

Valor en Letras:
Seiscientos trece mil trescientos cuatro pesos m/cte con siete cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-19 por $ 613,304.07

Observaciones:
Escaneo de procesos judiciales del 1 al 30 de Septiembre de 2025 - Contrato de Prestación de Servicios 6700042049 de 2025.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081722896 aprobado en 20241018 prefijo FE desde el número 6796 al 20000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas Tarifa 4 %
CUFE: 4609a2ed0c023640ff29c0f8a29eeed0a10a5abfb19780335e48dc29500572e6737d766cac7f2ee7f29cf53506ca5372

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141007047676

(415)7707212489984(8020) 000014100704767 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 5 9 0 5 6	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ICARUS COM CO S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 51 40 OF 510

42. Correo electrónico miguel.abril@icarus.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 6 6 1 1 2 6	3 0 0 6 4 9 9 8 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 1 1 0 8 2 5	6 9 1 0	2 0 1 1 0 8 2 5	6 2 0 9	6 2 0 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre ARIZA ABRIL MIGUEL ANDRES

965. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 08/10/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ICARUS COM CO SAS** con **NIT 9004590568** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 0550457900030307

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900450065-5	ICARUS COM CO SAS		Avenida Calle 24 numero 51 - 40	4651126	contacto@icarus.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E		90265534	$1,047,000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57,000	0		0		0	0	0	0	57,000	1
EPS005	Compensar EPS	860066942-7	57,000	0		0		0	0	0	0	57,000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	57,000	0		0		0	0	0	0	57,000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Protección)	800229739-0	465,600	0	0	0	0	0	0		465,600	2
230301	Porvenir	800224808-5	227,600	0	0	0	0	0	0		227,600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800063700-9	22,500				22,500	0	0	22,500			225	22,500	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	171,000	0	0	171,000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGS, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	171,000	171,000
Pensión	2	693,400	693,400
Riesgos Laborales	1	22,500	22,500
CCF	1	171,000	171,000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1,047,000	1,047,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ICARUS COM CO SAS	**NIT:**	900459056
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	septiembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	octubre 2025
Número de Radicación:	90265834	**Total a pagar:**	$1,047,900
Fecha de vencimiento:	14/10/2025	**Total de empleados:**	3
Fecha de Pago:	01/10/2025	**Número de Administradoras:**	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	1818474982
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		$0	$22,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2		$0	$455,600
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$227,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		$0	$171,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		$0	$57,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$57,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0	$57,000
						$1,047,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAKELINE MORALES VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32715395 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 133974-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá, 14 Octubre del 2025

Señores
INDER
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES PARA FISCALES

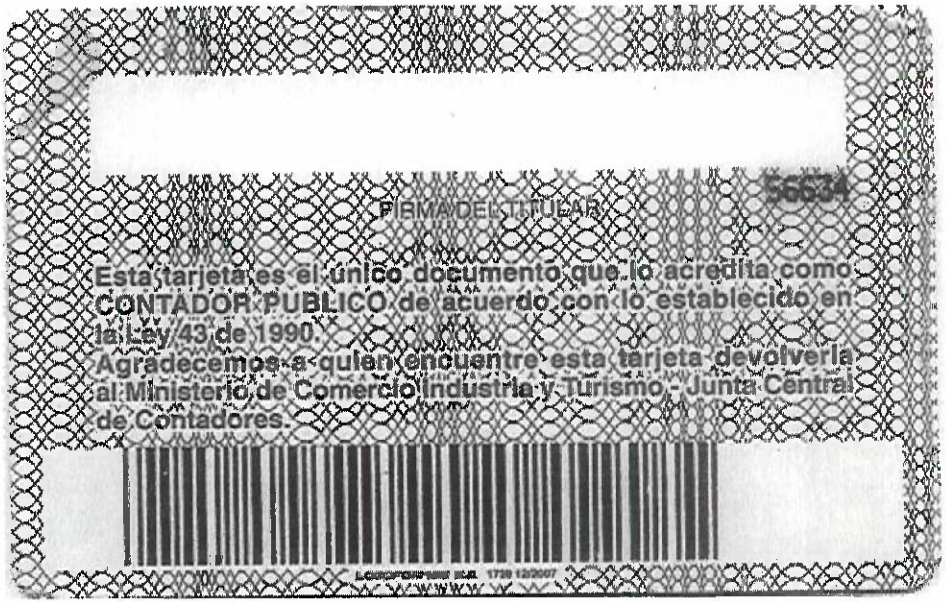
Yo, Andrea Barajas Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No 60.383.979 de Cúcuta, obrando en mi calidad de Representante Legal en nombre y representación de ICARUS.COM.CO S.A.S identificada con Nit 900.459.056-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi cuenta de cobro.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia

Cordialmente,

Andrea Barajas Vargas
Representante Legal
Avenida Calle 24 numero 51 - 40 Edificio Capital Tower Oficina 510
Conmutador (57 1) 4661126 / Fax 4661354
Celular 300-6499877
andrea.barajas@icarus.com.co


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
133974-T
JAKELINE
MORALES VEGA
C.C. 32715395
RESOLUCION INSCRIPCION 82
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FECHA 10/04/2008
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ
144153


56634
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

CONTRATO No 6700042049 DE 2025

Fecha: 20/10/2025
Numero de informe: 05

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	ICARUS COM CO S.A.S
NIT/CC:	900.459.056-8
REPRESENTANTE DELEGADO:	ANDREA JACQUELINE BARAJAS VARGAS
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	60.383.979
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE SEGUIMIENTO, CONSULTA Y NOTIFICACIÓN EN LÍNEA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PROCESALES PROFERIDAS EN LOS PROCESOS JUDICIALES DONDE EL INDER SEA PARTE O ESTÉ VINCULADO; JUNTO CON EL SERVICIO DE AGENDA JUDICIAL
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES DE PESOS M.L ($8.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES DE PESOS M.L ($8.000.000)
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PERÍODO EJECUTADO	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	ANDRÉS FELIPE CANO RAMÍREZ

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700042049 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Conforme a lo establecido en los estudios previos, especificaciones, obligaciones y oferta económica presentada por el contratista y aceptada por la entidad, el contratista ha cumplido con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Permitirle al INDER permanentemente, durante el plazo de ejecución del contrato, el acceso a la plataforma de notificaciones judiciales y visualización de providencias proferidas en los procesos judiciales donde tenga interés.

- ICARUS creó y habilitó los accesos a la plataforma para el equipo del INDER, permitiendo el ingreso permanente (24/7) durante la vigencia del contrato. A través de esta plataforma, los usuarios pueden consultar en tiempo real los procesos judiciales reportados por el área jurídica, incluyendo autos y estados notificados mediante los canales oficiales de la Rama Judicial.

2. Prestar el servicio de agenda virtual judicial programando fecha, hora y lugar de las audiencias programadas en el marco de los procesos judiciales en los que el INDER tenga interés, con recolección del acta de la audiencia; y si el proceso es oral, la recolección de la grabación completa de la respectiva diligencia.

- ICARUS, a través de su sistema inteligente, agenda y continuará programando de manera automática todas las audiencias notificadas mediante autos emitidos por los despachos judiciales.

  Gracias a los algoritmos de programación inteligente, las audiencias son organizadas en tiempo real y sincronizadas directamente con los calendarios digitales de los usuarios (iPhone, Android, Gmail, Hotmail, Yahoo), garantizando una gestión oportuna y sincrónica.

  Adicionalmente, se realiza el seguimiento a cada audiencia para la recolección del acta correspondiente o, en los casos de procesos orales, la obtención de la grabación completa de la diligencia, según disponibilidad del juzgado.

3. Realizar la sensibilización de los abogados designados por el INDER para la utilización de la herramienta. Las capacitaciones serán programadas a través del área de Atención al cliente y se agendarán en un plazo máximo de 10 días hábiles. No tendrán límite de solicitud, es decir, cada que lo requieran pueden ser programadas según el caso, telefónica o personalmente.

- ICARUS ofrece capacitaciones ilimitadas virtuales, dirigidas a los abogados y funcionarios designados por el INDER. Estas sesiones son programadas por el área de Atención al Cliente en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la solicitud.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Durante el periodo reportado, se brinda acompañamiento personalizado a los usuarios responsables de la gestión de los procesos judiciales, incluyendo apoderados y administradores de cuenta. Las capacitaciones se realizan de manera virtual, de acuerdo con la necesidad del usuario.

4. Informar oportunamente las dificultades que se presenten con la ejecución del contrato.

❖ ICARUS , en el marco de la ejecución del contrato, atiende de manera oportuna cualquier dificultad que llegue a presentarse, garantizando la continuidad y calidad del servicio prestado al INDER.

5. Los empleados de ICARUS COM CO S.A.S no podrán retirar documentación alguna de los expedientes judiciales.

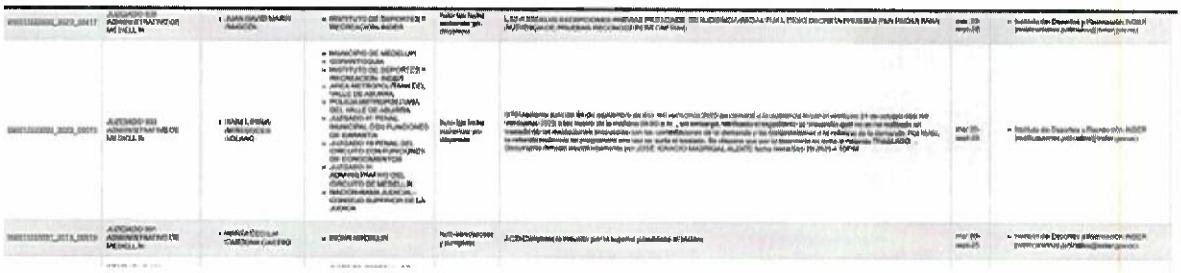
❖ ICARUS cumple a cabalidad la presente obligación.

6. Presentar mensualmente los informes de gestión del cumplimiento del objeto contractual.

❖ A partir del acta de inicio, suscrita el 13 de mayo de 2025, ICARUS realizó la revisión diaria de los 195 procesos judiciales asignados. En cada uno de ellos se notificaron las actuaciones procesales surtidas, incluyendo:

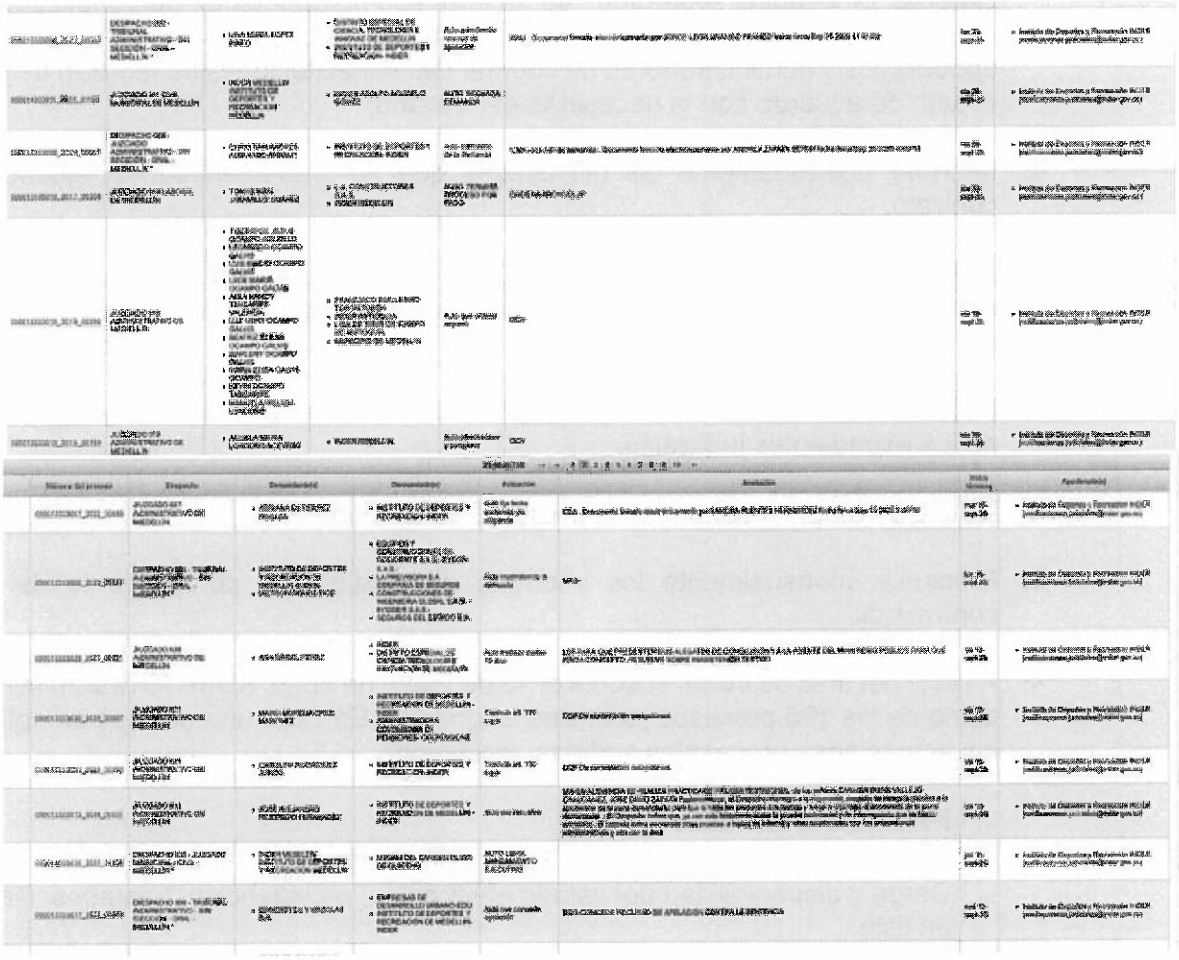
- ¬ Fecha de la última actuación.
- ¬ Histórico completo de anotaciones y actuaciones.
- ¬ Carga y disponibilidad del estado electrónico, providencias, traslados, fijaciones en lista
- ¬ Programación automatizada de audiencias, las cuales fueron agendadas en el calendario del correo electrónico de notificaciones asignado.
- ¬ Todo lo anterior se consolidó mensualmente como parte del informe de seguimiento y cumplimiento del objeto contractual, conforme a las condiciones establecidas por el INDER.

Relación de los procesos que fueron publicados por estados electrónicos así:



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

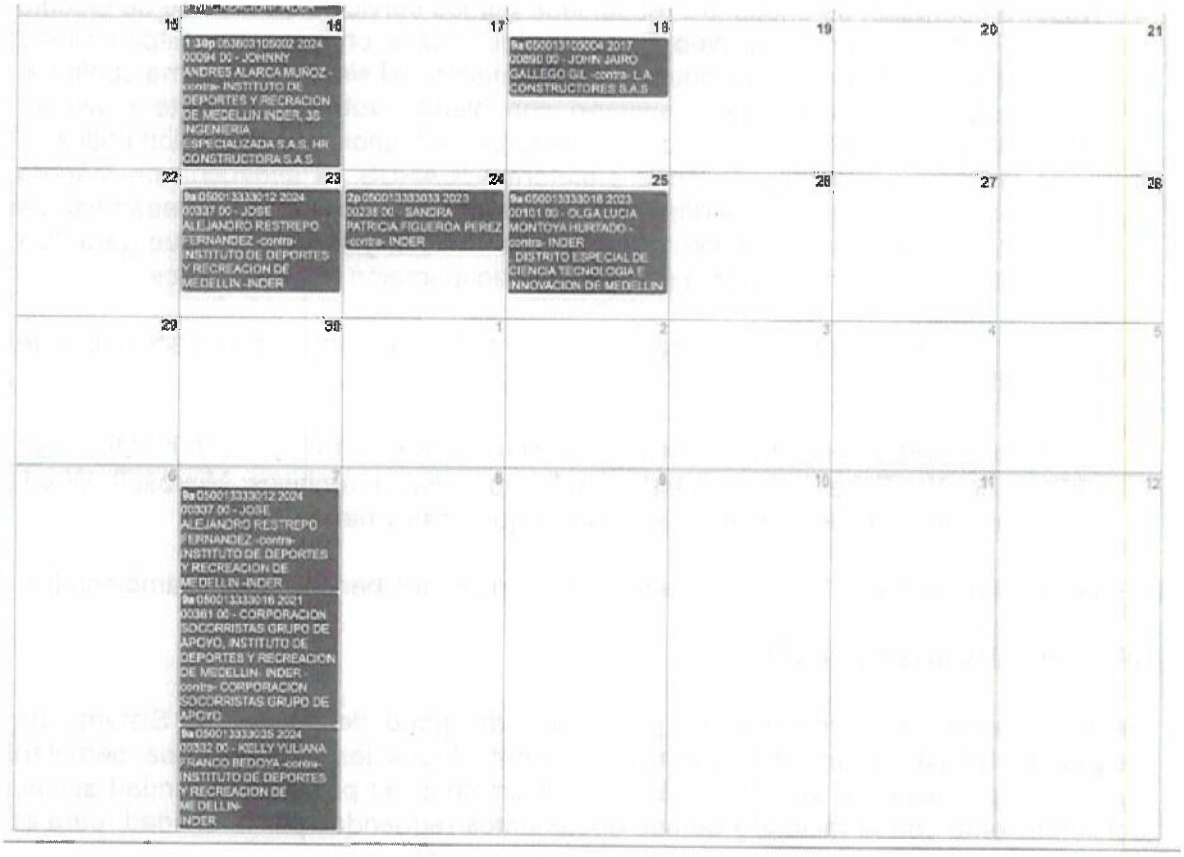


Relación de audiencias programadas:



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



7. Mantener y conservar en condiciones de uso la página de internet a través de la cual se presta el servicio. En caso de mantenimiento de la misma, deberá notificarle con la debida antelación a la Entidad.

❖ ICARUS es una plataforma web que ofrece disponibilidad de servicio 24/7, garantizando el acceso permanente y sin interrupciones. En caso de requerirse labores de mantenimiento, se notificará oportunamente a la Entidad, conforme a lo estipulado en el contrato.

8. Realizar el soporte personalizado que requiera el INDER en caso de requerirlo para la adecuada utilización de la plataforma, o en caso de fallas en la misma.

❖ ICARUS garantiza soporte técnico personalizado para asegurar la adecuada utilización de la plataforma por parte del INDER, así como para la atención oportuna de cualquier falla que pudiera surgir.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

- Nuestra operación se encuentra respaldada por los servicios en la nube de Google Cloud Platform y Amazon Web Services, los cuales ofrecen una disponibilidad superior al 99.9%. Supervisamos el funcionamiento del sistema de forma continua, 24/7, mediante sistemas de monitoreo con alertas automáticas ante cualquier eventualidad, lo que nos califica como una solución tecnológica de misión crítica.
- Toda la información cargada en la plataforma ICARUS se almacena de manera segura en Google, con respaldos automáticos en Amazon. Ambas infraestructuras cuentan con certificación en centros de datos TIER III y TIER IV, lo que garantiza altos estándares de seguridad, estabilidad y recuperación ante desastres.

9. Prestar todos los servicios especiales contratados como la transcripción de audiencias.

- Esta herramienta puede reconocer la voz incrustada en vídeo y audio HTML5 o en vídeos de YouTube y transcribirlo en tiempo real a archivos Microsoft Word. (Servicio adicional disponible para personas jurídicas y naturales.)

2. INFORME AMBIENTAL: Para el presente informe no se reciben evidencias ambientales.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El contratista presentó todos los soportes que permiten evidenciar por parte de la supervisión el cumplimiento del pago de seguridad social, adicionalmente con la factura y demás documentos requeridos por la entidad; para el pago se anexó la certificación por parte del representante legal.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total pagado en el período
Mayo	87041061	$171.000	$683.400	$22.500	$171.000	$1.047.900
Junio	87817280	$171.000	$683.400	$22.500	$171.000	$1.047.900
Julio	88640487	$171.000	$683.400	$22.500	$171.000	$1.047.900
Agosto	89434843	$171.000	$683.400	$22.500	$171.000	$1.047.900
Septiembre	90265834	$171.000	$683.400	$22.500	$171.000	$1.047.900

Este pago corresponde al reportado en la planilla, contiene los ítems relacionados en el presente cuadro más el pago de la caja de compensación familiar, aportes SENA, aportes ICBF.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
14/10/2025	13-05-2025 hasta el 14-10-2025	Andrea Barajas Vargas

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: No aplica

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
ANDRÉS FELIPE CANO RAMÍREZ	13-05-2025	Hasta la liquidación del contrato

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No aplica

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911090125	905924008101	2320202008	9240081	1160013647

b. Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001257	$357.210	16/06/2025	42049-25-01	$357.210	$7.642.790	4%
7000001257	$595.350	21/07/2025	42049-25-02	$ 952.560	$7.047.440	12%
7000001257	$598.638	22/08/2025	42049-25-03	$ 1.551.198	$6.448.802	19%
7000001257	$607.104	18/09/2025	42049-25-04	$ 2.158.302	$5.841.698	27%

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$8.000.000
Adiciones (si aplica)	$0
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$8.000.000
Pagos realizados (acumulado)	$ 2.158.302
Porcentaje de ejecución parcial financiera	27%

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

3. INFORME JURÍDICO:

a. Requerimientos y derecho de contradicción en el periodo: Durante este periodo no sé presentó ningún tipo de requerimiento.

b. El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No se presentaron en el periodo reclamaciones, controversias.

c. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se presentaron durante el periodo.

d. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A	33-44-101262796	Calidad del Servicio	12-05-2025	30-06-2026	13-05-2025	$1.600.000
		Cumplimiento	12-05-2025	30-06-2026	13-05-2025	$1.600.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	12-05-2025	31-12-2028	13-05-2025	$1.600.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de **SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS ($613.304,07)** según factura electrónica FE 13844 de fecha 15 de octubre de 2025

ANDRÉS FELIPE CANO RAMÍREZ
SUPERVISOR

Elaboró: Laura Carolina Arteaga Felizzola Apoyo técnico	**Revisó:** Ángela María Posada Chavarría Apoyo financiero	**Revisó:** Sofía Contreras Rojas Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.